

CIRCULAR No. 014

: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL DE

RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA (UAEGRD)

PARA : ALCALDES Y ALCALDESAS, COORDINADORES (AS) MUNICIPALES

PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESATRES INMERSOS EN LA

ACCIÓN POPULAR DE LA SENTENCIA DEL RIO BOGOTÁ.

: CAPACITACIÓN CONJUNTA DE LA UAEGRD Y LA UNGRD EN **ASUNTO**

CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN 4.18 DE LA SENTENCIA DEL RIO

BOGOTÁ.

: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 **FECHA**

Respetados Alcaldes (as) – Coordinadores (as) CMGRD:

Reciban un cordial saludo, de parte del equipo de trabajo de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres - UAEGRD, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En cumplimiento de la Acción Popular 250002315000-2001-00479-02 (Río Bogotá) suscrita por la Doctora Nelly Yolanda Villamizar de Peñaranda del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta, Subsección B, en el Incidente No. 71 y la Orden 4.18:

"ORDÉNASE al Distrito Capital y a los demás entes territoriales aferentes a la cuenca hidrográfica del Río Bogotá que en el término perentorio e improrrogable de doce (12) meses contados a partir de la aprobación y declaración de la modificación y actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá - POMCA por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, modifiquen y actualicen los Planes de Ordenamiento Territorial - POT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial - PBOT y Esquemas de Ordenamiento Territorial - EOT ajustándose con los contenidos del mismo.

Adicionalmente, ORDÉNASE al Distrito Capital y a los demás entes territoriales aferentes al Río Bogotá, que, en el actual proceso de modificación de los POTs, PBOT y EOT y de acuerdo con los términos que el ordenamiento jurídico ha establecido, incluyan en los mismos las variables ambientales, de cambio climático y la gestión de riesgos asociados a éstos."

De igual forma atendiendo el compromiso adquirido en el comité de verificación al cumplimiento a la sentencia del Rio Bogotá, realizado en el municipio de la Calera el día 5 de agosto de 2022, de acuerdo con la citación del auto del 14 de junio de 2022, en el que se estableció la realización una capacitación y asesoría en el Sistema de Gestión del Riesgo, a los 46 municipios de la Cuenca del Rio Bogotá.

En trabajo articulado entre la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cundinamarca UAEGRD y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, donde se han identificado y priorizado temas de mayor necesidad para los municipios que están inmersos en la ACCIÓN POPULAR DE SENTENCIA DEL RÍO BOGOTA, nos permitimos hacer invitación a los alcaldes, alcaldesas y Coordinadores (as) Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres a la jornada de capacitación a realizarse el:

DIA: 17 de noviembre de 2022

HORA: 8:00 AM.

SALA VIRTUAL LINK: https://ipservices.zoom.us/j/82978788554







La capacitación tendrá el siguiente orden del día:

- **1.** Toma de asistencia (8:00 AM 8:10 AM)
- 2. Introducción UAEGRD (8:10 AM 8:15 AM)
- 3. Fondo Municipal de Gestión del Riesgo Magnolia Vargas UNGRD (8:15 AM 9:00 AM)
- 4. Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial John Manrique UNGRD (9:00 AM – 9:45 AM)
- 5. Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGRD Jonathan Montenegro UNGRD y Natalia Gil UAEGRD (9:45 AM – 10:45 AM)
- **6.** Break (10:45 11:10)
- 7. Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias EMRE John Hernández UAEGRD (11:10 AM - 12:00 PM)
- 8. Planes Escolares de Gestión del Riesgo Natalia Vargas UAEGRD (12:00 PM -12:45 PM)
- **9.** Cierre (12:45)

Agradecemos su compromiso para institucionalizar de manera exitosa este ejercicio y seguirlo fortaleciendo el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos de seguimiento de la Sentencia del Rio Bogotá.

Cordialmente,

Reviso:

DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA - UAEGRD

Proyectó: Jairo Bolaños / Contratista UAEGRD

Lorena Murillo / Contratista UAEGRD

Magda Yamile Ruiz Velásquez / Subdirección de conocimiento Fabriciano Sánchez Flórez / Abogado UAEGRD / Contratista

Flor de María Cely Lopez / Contratista - UAEGRD

Angélica María Herrera Echavarría - Directora UAEGRD Aprobó.

